



## RESOLUCIÓN

Resolución nº: 1681/2023  
Fecha Resolución: 19/12/2023

D. Raúl Castilla Gutiérrez, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

### CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO PARA EL PRÓXIMO VIERNES, DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2.023, A LAS 8,30 HORAS.

Resultando que se hace necesario la celebración de la sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento.

La misma se celebrará en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, de conformidad con lo establecido en el artículo 85.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y R.J de las Entidades Locales, con público asistente, sin perjuicio de su retransmisión en directo, garantizándose el carácter público de la sesión.

Vista la relación de expedientes y de conformidad con lo establecido en el artículo 78 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, **RESUELVO:**

**PRIMERO.- CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA DE PLENO PARA EL PRÓXIMO VIERNES, DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2.023, A LAS 8,30 HORAS,** de conformidad con la facultad que me atribuye el Art. 78 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

**SEGUNDO.-** Que se lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

**TERCERO.-** Fijará el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

**PRIMERO.-** TOMA DE CONOCIMIENTO RENUNCIA D. RICARDO E. PÉREZ CASTAÑO. (EXPTE. 2023/OSE\_01/000010).

**SEGUNDO.-** PROPUESTA DE CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD PARA REFORMA Y MEJORA DEL PUENTE Y DEL TRAMO DE LA TRAVESÍA URBANA A SU PASO SOBRE LA LÍNEA DEL FERROCARRIL SEVILLA-HUELVA (ENTRE P.K.0+300 Y P.K. 0+500) (EXPTE. 2023/URB\_01/000093)

**TERCERO.-** PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL INDEPENDIENTE GIS PARA LA MEJORA DEL TRÁFICO Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL CRUCE DE CALLE MANUEL CASTAÑO ORTIZ CON AVENIDA CRISTÓBAL COLÓN Y EN ROTONDA DE AVENIDA ANTONIO PAZO Y CALLE REAL. (EXPTE. 2023/TAB\_01/000106). ENMENDADA POR LOS GRUPOS MUNICIPALES POPULAR Y SOCIALISTA.

**CUARTO.-** PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA SANLÚCAR AVANZA, PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE PROTECCIÓN CONTRA AGENTES CONTAMINANTES DEL MEDIO Y PELIGROSOS PARA LA VIDA HUMANA. (EXPTE. 2023/PES\_02/001599).

**QUINTO.-** PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL VOX SOBRE PROGRAMA DE PRÁCTICAS BECADAS DE PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN SOCIO-LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y CREACIÓN DE UNA MESA MUNICIPAL PERMANENTE PARA LA INTEGRACIÓN, ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN DEL COLECTIVO. (EXPTE. 2023/PES\_02/001600). ENMENDADA POR EL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA SANLÚCAR AVANZA.

#### ACTIVIDAD DE CONTROL

**PRIMERO.-** DACIÓN DE CUENTA DE LOS DECRETOS Nº 1561 DE 22 DE NOVIEMBRE AL Nº 1637 DE 12 DE

Código Seguro De Verificación:	maCFu6rd00NWX6vvnwUDvw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Beatriz Crivell Reyes	Firmado	19/12/2023 14:27:30
	Raul Castilla Gutierrez	Firmado	19/12/2023 14:25:55
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/maCFu6rd00NWX6vvnwUDvw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/maCFu6rd00NWX6vvnwUDvw==</a>		





AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR LA MAYOR  
SECRETARÍA  
GENERAL

DICIEMBRE DE 2023.-

**SEGUNDO.-** DAR CUENTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIONES DE FECHA DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN VIRTUD DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS POR LA ALCALDÍA.

**TERCERO.-** MOCIONES URGENTES.

**CUARTO.-** RUEGOS Y PREGUNTAS.

LA DOCUMENTACIÓN ÍNTEGRA DE LOS ASUNTOS INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA, FIGURAN A DISPOSICIÓN DE LOS CONCEJALES DESDE EL MOMENTO DE LA CONVOCATORIA EN LA APLICACIÓN CONVOC@,A LOS EFECTOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 84 DEL ROF .

Por la Secretaria, Beatriz Crivell Reyes, se toma razón para su transcripción en el Libro Electrónico de Resoluciones a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el art. 3.2.e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

EL ALCALDE PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Fdo. Raúl Castilla Gutiérrez

Fdo: Beatriz Crivell Reyes

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	maCFu6rd00NWWX6vvnwUDvw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Beatriz Crivell Reyes	Firmado	19/12/2023 14:27:30	
	Raul Castilla Gutierrez	Firmado	19/12/2023 14:25:55	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/maCFu6rd00NWWX6vvnwUDvw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/maCFu6rd00NWWX6vvnwUDvw==</a>			